

Las clases del pauperismo

Creemos que mejorando la organización social el pauperismo no existiría como clase, y no representaría lo que hoy representa; pero hasta la fecha, los estímulos del trabajo no han hecho más que ahondar la llaga de la pobreza. Esta tiene muchos factores. La pereza propia empobrece tanto como el egoísmo ajeno. El *dolce farniente* es una frase que se pronuncia en la tierra, pero es del paraíso, porque la vida es una milicia como decía Job, ó una lucha como escribió Cárlos Darwin.

Las enfermedades hacen pobres; un enfermo no puede trabajar, y si no tiene bienes, por fuerza ha de vivir de la caridad ó morir de hambre. La niñez y la vejez, lo mismo que las enfermedades, traen la impotencia; mas tambien hay impotencia voluntaria, tambien hay quienes no quieren trabajar, é inventando impedimentos para el trabajo, se hacen parásitos de los demás.

El pauperismo tiene varias manifestaciones y abarca muchos grados. Un cesante acostumbrado á gastar levita, ir al teatro y al café y alternar con los *felices del oro*, es un pobre. Se muere de hambre antes que bajar á una mina á ganar dos ó tres pesetas, créese que se deshonoraría si carga con un equipaje, y pide limosna, ó desespera, atormentado por el hambre, otra creencia.

Estos pobres abundan en las ciudades, y no pocos de ellos pasan hambre porque les sobran preocupaciones y pereza.

En los centros industriales y en los campos el pauperismo es más modesto. Muchas veces significa impotencia absoluta para trabajar. Un anciano, un ciego, un manco y un paralítico, casi nunca están en condiciones de luchar por la vida, así es que todo lo esperan de la caridad.

Muchos pobres trabajan y pasan hambre, porque la vida es cara. Esos apenas se atreven á pedir, pues el amor propio y la dignidad se lo vedan. Un mozo de cordel, por ejemplo, que tiene seis hijos de familia y por la noche solo lleva á su casa cinco ó seis reales, si pide, le pueden contestar:—¡Trabaja! Sí, el desgraciado trabaja, pero eso no lo ve el transeunte que le niega la limosna; trabaja todo el día mas no logra arrojar de su hogar el frío y el hambre.

En los campos sucede lo que en las ciudades: muchos trabajan, y á pesar de ello están hambrientos, y si restauran sus fuerzas es con una comida y con un lecho que rechazarían algunos animales domésticos. Los que viven así son más dignos de lástima que los mendigos.

La pobreza llamada mendicidad, en los tiempos modernos, tambien es una industria. Nosotros hemos conocido en Madrid mendigos que muchos días ganaban dos ó tres duros, y sabido es que la mendicidad se explota en las ciudades lo mismo que se explota una mina, y no se distingue en nada de la estafa.

Los mendigos casi siempre son holgazanes y aman la libertad tanto como los ricos. Difícilmente se resignan á vivir en un asilo; la sujeción les parece esclavitud insufrible, aunque ven que casi todos los hombres, por ricos

que sean, tienen que consagrar algunas horas diarias á un trabajo que pide sujeción. Entre los mendigos tampoco falta el vicio: crean necesidades y las sostienen á cuenta de la caridad. Algunos se consideran felices porque se acuestan sin cuidados de ninguna especie. El «mañana» es infalible, no puede faltar, y el «mañana» es la caridad como el «hoy.»

El pauperismo es una imperfección social; y desgraciadamente no se acabará, digan lo que quieran los utopistas del progreso indefinido, los que piensan que el hombre, dentro de unos cuantos millares de años, nacerá con los atributos de un dios. Pero el pauperismo disminuiría mucho si hubiese más caridad en los de arriba y menos pereza en los de abajo.

Calificaciones definitivas

El tribunal de oposiciones á las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario, calificó ayer, en la siguiente forma, los ejercicios practicados por las aspirantes:

- 1.º Doña Leopolda Serrano. (Por unanimidad.)
- 2.º Doña Manuela Gómez Jesús. (Por mayoría.)
- 3.º Doña Rita Sánchez Rodríguez. (Por mayoría.)
- 4.º Doña Vicenta Polo y Polo. (Por unanimidad.)
- 5.º Doña Ignacia Robuster. (Por unanimidad.)
- 6.º Doña María Moreno Ramos. (Por mayoría.)
- 7.º Doña Cándida Sánchez Juanes. (Por mayoría.)
- 8.º Doña María Cano García. (Por unanimidad.)
- 9.º Doña Luisa Santos Morán. (Por mayoría.)
10. Doña Catalina Hernández Sánchez. (Por mayoría.)
11. Doña Filomena Casas. (Por mayoría.)
12. Doña Casimira Pedraza. (Por unanimidad.)
13. Doña Emilia Granado Hernández. (Por mayoría.)
14. Doña Paula Gimenez. (Por mayoría.)
15. Doña Rosalia García Rivero. (Por mayoría.)
16. Doña Teodosia Carvajosa. (Por mayoría.)
17. Doña Amalia Gómez Ramiro. (Por unanimidad.)
18. Doña Engracia Muñoz Oviedo. (Por mayoría.)
19. Doña Lucía Rivas. (Por unanimidad.)
20. Doña Eladia Bravo Santos. (Por unanimidad.)
21. Doña Mercedes Román Gallardo. (Por unanimidad.)
22. Doña María Perez Vicente. (Por unanimidad.)
23. Doña María Montero Trujillano. (Por unanimidad.)
24. Dolores Galán Sánchez. (Por unanimidad.)
25. Doña Feliciano Sánchez Ledesma. (Por unanimidad.)

26. Doña Juana González Hernández (Por unanimidad.)
27. Doña Eugenia Sánchez de Castro. (Por unanimidad.)
28. Doña Emilia Palacios Cubas. (Por unanimidad.)
29. Doña Josefa Vicente Gorjón. (Por mayoría.)
30. Doña Felisa Viota González. (Por unanimidad.)
31. Doña Fidela Luengo Rodríguez. (Por mayoría.)

Las señoras maestras que ocupan los once primeros lugares han optado, respectivamente, por las siguientes escuelas:

- Arévalo. (Ávila.)
- Coria. (Cáceres.)
- Candelario. (Salamanca.)
- Jaraíz. (Cáceres.)
- Eljas. (Cáceres.)
- Villamiel. (Cáceres.)
- Talabán. (Cáceres.)
- Castañar de Ibor. (Cáceres.)
- Pasarón. (Cáceres.)
- Berzocana. (Cáceres.)

Desde la Corte

Madrid 23 de Mayo de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Las fiestas llamadas de Mayo no sólo van á prolongarse durante todo el mes de Junio, sino que amenazan con no terminar nunca, á juzgar por el cúmulo de proyectos, que cada día van dando á luz las fecundas mulleras de nuestros concejales.

Lo cierto es que en esto de los festejos, los fracasos siguen á los fracasos, hasta el punto de que solo la misa de campaña ha llamado la atención del público. Ni la mogiganga de los niños del Hospicio, ni los bailes populares, ni por último, los cuadros disolventes, borrosos y mezquinos, que anoche se exhibieron en algunos puntos de la capital, están á la altura de la primera ciudad de España.

Si las restantes fiestas no superan á las que hasta aquí van celebradas, bien puede asegurarse que por esta vez, como tantas otras, el municipio madrileño ha hecho lo que en términos vulgares se llama una solemne plancha.

Quien de la aglomeración de forasteros está sacando verdadero partido es la empresa de la plaza de toros. Ayer, aunque el papel estuvo por las nubes, no hubo ni un asiento desocupado en el círculo taurino, donde se lidiaron nada menos que diez toros.

Y luego dirán que se enfria la afición al espectáculo nacional.

Tambien los teatros están desquitándose con grandes entradas, de los quebrantos que en las empresas produjo el funesto desarrollo del *dengue*. De modo que el dinero de los forasteros, con que el comercio contaba para reintegrarse de las pasadas pérdidas, está sirviendo para engrosar los bolsillos de toreros, cómicos y danzantes.

Entre los entretenimientos, no anunciados por el Ayuntamiento, se encuentra el proceso de la calle de la Justa. El forastero y el indíge-

na, al retirarse cansados de trotar por las calles de Madrid en busca del apetecido lecho, compran *La Correspondencia*, ansiosos de recrearse con los complicados incidentes de la ya célebre causa.

Y por cierto que son curiosas las reseñas que el diario noticiero publica. El naturalismo de Zola se queda muy atrás comparado con el estilo adoptado por *La Correspondencia*.

Sea como quiera, es el caso que la gente, sigue con el interés con que se lee un folletín de Montepin, el curso de este famoso proceso. En él no falta nada de lo que hiera la imaginación meridional de nuestro pueblo: el cadáver de un anciano octogenario; el capuchón que sirvió de disfráz á uno de los asesinos, la nigromántica que leyó el horóscopo á uno de los presuntos criminales, los interrogatorios á la luz de tembladoras velas... en una palabra, todo lo que constituye la trama de las novelas de folletín.

Al lado de estas cosas tremendas hay otras más prosáicas que no dejan de tener grandísima importancia. Tales son el número de chuletas que se come el juez para almorzar ó los huevos pasados por agua con que se desayuna el secretario.

A esta clase de noticias veníamos acostumbrados desde que Muzas inmortalizó con sus almuerzos el café de las Salesas.

Viniendo ahora al estado en que se encuentra la causa, diré que si son ciertos los rumores de que se hace eco la prensa de hoy, va disipándose el misterio. Y dibujándose como muy verosímil la intervención en el crimen de la sirvienta Claudia.

¿Y de política?

Habiendo corrida de toros ya se sabe que la política descansa.

El Congreso se ha ido ayer á la plaza. Váyase por las veces en que la plaza se traslada al Congreso.

Zeda.

Sección de Tribunales

Por la Audiencia de lo criminal se ha dictado la siguiente sentencia:

Condenando al procesado Ramon Garcia González (a) *Verano*, como autor de un delito de lesiones menos graves, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código Penal, indemnización al perjudicado de la cantidad de 18 pesetas y al pago de costas procesales.

El redutado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Cultos de hoy.—Clerecía.—Siguen las Flores de Mayo.

Sancti-Spíritus.—Fiesta á su titular. A las diez misa solemne y sermón á cargo de D. Juan Antonio Albarrán, párroco de la misma.

Parroquia de Nuestra Señora del Cármen.—Siguen los cultos del mes de Mayo.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena anuncia.

Capilla de San Francisco.—A las siete misa de comunión general de los hermanos terciarios. A las cuatro de la tarde el mensual ejercicio é imposición del cordón.

San Pedro Apostol (Tejares).—Sigue la novena anunciada.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto.

A las seis de la tarde estación, trisagio, ejercicio de las Flores, cánticos y reserva.

Capilla del Hospicio.—Fiesta á la Santísima Virgen. Por la mañana misa solemne y por la tarde, á las cinco, rosario, plática y procesión.

Santos de mañana.—San Felipe de Neri; San Eleuterio papa y mártir, y San Zacarias obispo.

Cultos de mañana.—Clerecía.—Siguen las Flores á Matia y fiesta á San Luis. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde á las seis y media, rosario, sermón, á cargo del Rvdo. P. Alejandro Guendica, y reserva.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Licdo. D. Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara del obispado.

Parroquia de Nuestra Señora del Cármen.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Ctinúa la novena anunciada.

San Pedro (Tejares).—Sigue la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'34; pónese, 7'19.—Luna: sale, 11'2 de la mañana; pónese, 12'40 de la noche.

Ayer, con motivo de ser víspera de Pascua de Pentecostés, giró visita general á la Cárcel la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad.

El Rvdo. Abad de la Trapa de Tolosa, acompañado de otro religioso del mismo instituto, perteneciente al monasterio de la Aldehuela, cerca de Madrid, han visitado el desierto de las Batuecas, en unión del Ayuntamiento de la Alberca y se proponen restaurar la Iglesia y convento.

A tan laudable fin dicho Ayuntamiento ha abierto uná suscripción entre el vecindario, á la cual han contribuido generosamente los piadosos vecinos del referido pueblo.

El Sr. D. Agustín Bullón, hijo de la Sierra, ha entregado en la Administración de *La Semana Católica* 25 pesetas para dicho fin.

Han sido destinados al regimiento caballería de Almansa de guarnición en esta ciudad el teniente D. Gonzalo León Lopez y el alférez D. Francisco Lopez Prieto.

El día 4 del próximo mes de Junio á las doce en punto de la mañana tendrá lugar en la Alcaldía Constitucional de esta ciudad al remate para la adquisición de losa de piedra granítica dura con destino á la colocación y reparación de aceras en esta ciudad, cuyo suministro habrá de hacerse desde el día en que se notifique la adjudicación al contratista hasta el 31 de Diciembre de 1891, bajo el tipo de diez pesetas cada un metro cuadrado, no admitiéndose proposiciones por mayor cantidad y con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras de la Secretaria municipal.

Hallándose vacante la plaza de Oficial segundo de Sala de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, con la dotación que fija el artículo 25 de la ley adicional, todos los que deseen aspirar á dicho cargo y que reúnan las condiciones prescritas en el artículo 26 de la ley citada, presentarán las solicitudes con los documentos justificativos de su aptitud en la Secretaria de dicho Tribunal dentro del término de quince días, á contar desde el de ayer en que se insertó el correspondiente anuncio en *Boletín Oficial* de la provincia.

Ha sido destinado al presidio de Melilla, al que será conducido dentro de breves dias, el recluso en la Cárcel de esta ciudad Juan Pedraza, indultado por S. M. la Reina el día de Viernes Santo de la

pena de muerte que le fué impuesta por la Audiencia de Salamanca, por habérsele considerado autor del delito de robo y homicidio en la casa y persona de una hermana suya.

Mañana se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, la festividad con que sus cofrades y devotos obsequian anualmente á la Santísima Virgen.

Este año, por vez primera se celebrará en la parroquia de Sancti-Spíritus, de esta ciudad, la fiesta del titular de la misma.

En tan solemne acto predicará el párroco don Juan Antonio Albarrán.

Hasta mediado de la semana próxima no terminarán los ejercicios de oposición á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

Ayer á las seis fué conducido al cementerio el cadaver del Sr. D. Juanuario Constancio Gonzalez, Jefe del movimiento y tráfico de los ferro-carriles de Medina á la frontera de Portugal, que falleció el sábado último á las tres de la madrugada.

Enviamos á su desconsolada esposa y demás familia nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana bastante para sobrellevar tan inmensa desgracia.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, quien como saben nuestros lectores estaba en Madrid, se ha visto precisado á permanecer en la corte por hallarse gravísimamente enfermo el Sr. Conde de Val, en cuya casa se hospeda.

El reputado profesor dentista D. Carlos A. Albessard, que tiene establecido su gabinete en la calle de Toro número 2, ha sido nombrado socio titular de la Sociedad científica Europea de Bruselas y agraciado con medalla de 1.ª clase.

Nuestra enhorabuena al Sr. Albessard, por merecida distinción

Ha trasladado su redacción á la calle de Gibraltar número 4, nuestro colega local *La Semana Católica*

El celoso párroco de la de San Juan de Sahagún de esta ciudad, con la cooperación de algunos de sus feligreses, proyecta celebrar en el presente año con gran solemnidad la novena y fiesta de su glorioso titular.

Mucho celebraríamos que no solamente algunos sino todos sus feligreses, y aún más, todos los devotos del glorioso Patrono de la diócesis y de esta ciudad, contribuyesen al mayor esplendor del culto que tributársele debe.

El periódico oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publicó el siguiente anuncio: «Alcaldía Constitucional de Salamanca. El Excelentísimo Ayuntamiento y la Junta municipal administrativa que presido, han acordado que se conceda á D. Tomás Pierna, por el precio de la adjudicación, la parcela de terreno que según el plano de alineaciones aprobado resulta sobrante de la vía pública, y que enfrenta con su finca sin número en las afueras de la Puerta de Zamora.

Hecha la medición y tasa pericial, resulta que dicha parcela mide una extensión superficial de 291 metros 64 decímetros cuadrados, que á razón de dos pesetas 25 céntimos cada un metro de 171 metros 68 decímetros de la parte regular, y la de una peseta 12 céntimos los 119 metros con 7 decímetros de la parte irregular, hacen un total de 520 pesetas 28 céntimos.

Lo que se anuncia por medio del presente para que los vecinos que deseen reclamar contra el acuerdo de la cesión ó contra la tasa de la parcela, puedan hacerlo dentro del término de diez dias, á contar desde el en que tenga lugar la publicación de

Espectáculos

TEATRO DEL LICEO

Tenemos que calificar de esmeradísima la interpretación que obtuvo anoche la bonita comedia *A muerte ó á vida ó La escuela de las coquetas*.

La Srta. Casado bordó su papel de Duquesa del Puerto.

El Sr. D. Thuillier desempeñó maravillosamente su cometido.

Todos los demás artistas contribuyeron al buen conjunto de la representación, distinguiéndose la Sra. Morilla y el Sr. León, dos artistas de mucho mérito.

Los honores de la interpretación de la comedia *Mi misma cara* correspondieron á la Sra. Carrión, que estuvo á gran altura.

Función para esta noche:

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º El grandioso drama en cinco actos y en prosa, original del insigne dramaturgo D. Manuel Tamayo y Baus, titulado, *La Locura de amor*.
 - 3.º La graciosa comedia en un acto, original de D. S. Arantive, nominada, *La primera postura*.
- A las ocho y media.—Entrada general, 3 reales.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Libre cultivo del tabaco

Madrid 25, 12'15 de la m.

El ministro de Hacienda Sr. Eguillor declaró ayer en el Senado que el Gobierno autorizará el libre cultivo del tabaco en la Península cumpliéndose de esta suerte con la base 12 del contrato con la Tabacalera.—Zeda.

Consejo de ministros

Madrid 25, 2 de la m.

Anoche se celebró Consejo de Ministros en el domicilio del Sr. Sagasta.

Los consejeros responsables se ocuparon de la concesión del ferrocarril central de Cuba y del aumento de billetes que proyecta efectuar el Banco de España. Parece ser que no se tomaron acuerdos definitivos.—Zeda.

Dos noticias

Madrid 25, 3'25 de la m.

Anoche salió para esa capital el ilustre General Pando.

El empréstito que intenta llevar á cabo el Banco de España asciende á cien millones de reales.—Zeda.

Anuncios de preferencia

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE un Aparador nuevo.
Darán razón, calle de Arriba, número 2.

Se vende ó cambia

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón.

este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia presentando aquellas en la Secretaría municipal. Salamanca 20 de Mayo de 1889.—El Alcalde, Florancio Pollo.»

De La Región:

Un Secretario del comité provincial liberal conservador, nos ha preguntado si le hacíamos autor del dicho de que nuestros escritos acerca de los liberales-conservadores desagradaban á nuestro Prelado, mientras aplaudía los escritos de EL FOMENTO, organillo liberal-conservador.

Afirmándolo nosotros, nos ha contestado que es mentira; que no ha dicho semejante cosa y que es una falsedad.

Celebramos esta declaración, que rectificando nuestras noticias disipa nuestros temores y las habladurías de gentes enemigas.»

Anoche continuó en el Casino Ibérico la discusión acerca de la cuestión social, haciendo uso de la palabra los Sres. Benito Hernandez, Huebra, Castillo y Gimeno Caridad.

Mañana daremos el oportuno extracto de esta sesión.

Leemos en La Provincia de ayer:

«Esta mañana se promovió un fuerte alboroto entre los estudiantes de la Universidad, porque una de las señoras que forman parte del tribunal á escuelas de niñas, ordenó en alta voz á los hujeres que se expulsara de aquel sitio á los estudiantes, añadiendo que no tenían educación.

Estos protestaron en el acto de aquel ataque y esperaron la salida de dicha señora, que fué acompañada hasta su casa, donde la prodigaron una muy armoniosa música con pitos y silbos.

El Sr. Rector no consiguió evitar el trueno, aunque si fué menos ruidoso gracias á su intervención en el asunto.

Todo esto estaría evitado si esta clase de ejercicios tuvieran lugar en los establecimientos docentes donde antes se celebraban y hasta donde en justicia debían celebrarse.»

Se han inscrito como miembros titulares para el Congreso Católico de Zaragoza; don Manuel Hernández Iglesias, don Antonio González Andrés, don Miguel Calles Ramos, don Santiago Semillo, don Teodoro Peña, don Juan Antonio Albarrán y don Nicasio Sánchez Mata; y como honorarios, don Victoriano Fuentes, don José Calles, don Eudoxio Delgado, don Gregorio Cabo y don Juan Manuel Rodríguez.

El domingo de la semana pasada se celebró en el Real Colegio que en el Escorial dirigen los padres agustinos, la distribución de premios á los alumnos que, tras honrosa lid, los alcanzaron en los exámenes del segundo trimestre, cuyo acto fué presidido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentiny Comp.* en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

La vejez es una lámpara que se apaga. Añadid-le combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida. Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Las Píldoras Restauradoras Formiguera, producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago en todos los casos de anemia y debilidad general.

SE VENDE una puerta grande en buen uso. Darán razón, calle de Bordadores, núm. 7.

SE vende Aguardiente y vinagre blanco de uva á 16 pesetas y 4 el cántaro respectivamente. Plazuela de San Julián número 3.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

EN LA CASA DE

Préstamos, Cuesta del Cármen, 13, se vende paño para trajes, á 6 reales vara.

Se vende la casa

sita en esta ciudad, Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.—Del precio y condiciones, plazuela de San Julián, número 3.

INTERESANTE

Se venden, muy baratas, dos bajillas, recientemente traídas de Paris. Una de ellas, muy completa, tiene 72 ó 74 piezas, siendo la otra para postros. Ambas llaman la atención por sus nuevas y elegantes formas.

Darán razón, calle de Bordadores, número 7.

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de — Sistema Métrico Decimal — escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. *Martín García* y *Jorge*, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Pídase también en las demás librerías de la provincia.

PROBADO

y os convenceréis contra el dolor de muelas. Unico anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Huncia.

ABONARÉS DE CUBA

Y CRÉDITOS PROCEDENTES DE FALLECIDOS DE LA GUARDIA CIVIL. Se compran, Plaza Mayor, 38, 2.º

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convenientes.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Empresarios

1890

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa

En París, Casa J. FRÉRE, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
	127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

12 de Jnnio de 1890 (Fecha del sorteo)

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**

Pelvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTI-SIFICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS WALKER. Cuando el enfermo sienta astricción, cansancio, dificultad de obrar, pereza y debilidad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco pesetas.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo sienta astricción, cansancio, dificultad de obrar, pereza y debilidad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de comenzar el tratamiento, se debe limpiar el organismo con los GLOBULOS PURGATIVOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la campión y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende en pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indolentemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias de 9 á 11 de la mañana. Carmen, 20, 1.º Madrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45.



El legitimo chocolate de los RR. PP. Medicinicos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la segunda lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y tramariños de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

Joya medicinal
para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia

32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la

cién española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primer

clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas

Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras

las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y orgánicas

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vicios

general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse á

R. I. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.